



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE UAYMA, DE FECHA 30 DE MAYO DEL AÑO 2024.

En el municipio de Uayma, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 18 horas con 20 minutos, del día 30 de mayo del año 2024, en el local que ocupa el Consejo Municipal Electoral de Uayma, ubicado en el predio número 109 letra A de la calle 19 entre 20 y 22, de este municipio, se reunieron los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con la finalidad de celebrar la presente Sesión ordinaria.

En uso de la palabra, el C. Daniel Petronilo Ku Tax Consejero Presidente, de este Consejo Municipal Electoral, manifestó lo siguiente: Buenas Tardes señoras y señores integrantes de este Consejo Municipal Electoral de Uayma, con fundamento en el artículo 5, inciso d), del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró que siendo las 18 horas con 20 minutos del día 30 de mayo del año 2024 damos inicio a la presente sesión de carácter ordinaria.

Se solicitó a la secretaria ejecutiva la eliminación de los puntos:

Punto 6. Aprobación en su caso de los acuerdos por el que se autoriza la relación del personal que colaborara para las labores de este órgano durante el proceso electoral local 2023-2024.

Punto 7. Aprobación en su caso del acuerdo en el que se aprueba las lista de vehículos para el traslado de los paquetes electorales a los consejo distritales.

Del orden del día enviado previamente a los representantes de partidos políticos y consejeros municipales electorales.

La Secretaria Ejecutiva, con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, procedió a tomar la votación de los integrantes del Consejo Municipal Electoral con derecho a voz y voto, solicitándole a las y los Consejeros Electorales que estuviesen por la aprobatoria, de la eliminación de los puntos 6 y 7 del orden del día previamente enviado a los representantes de partidos políticos y consejeros municipales electorales, hacer el favor de levantar la mano, acto seguido, la Secretaria Ejecutiva informó la eliminación de los puntos 6 y 7 previamente mencionados había sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo esto tres votos a favor.

Continuando en uso de la voz el consejero presidente, de conformidad a lo establecido en el inciso d), del artículo 7, del mismo ordenamiento jurídico, solicitó a la Secretaria Ejecutiva proceder con el primer punto del orden del día, consistente en dar cuenta de la lista de asistencia y certificación del quórum legal.

Siendo que, como punto número **uno** del Orden del Día; en uso de la voz la Secretaria Ejecutiva C. Juana Virginia Uitzil Uuh para hacer constar el registro en el acta de la presente

Lucento Pat Yam 1

Dem

[Signature]

Imelda de Jesus Santos May

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Yohana Canche

[Signature]



Sesión, procedió a tomar la asistencia de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral, encontrándose presentes las siguientes personas:

Consejera Electoral C. Yohana Esmeralda Canche Uc
Consejero Electoral, C. Jaime Arturo Tuz Ceme

Consejero Presidente C. Daniel Petronilo Ku Tax todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y la Secretaria Ejecutiva C. Juana Virginia Uitzil Uuh con derecho a voz pero sin voto.

Y las representaciones de los siguientes partidos políticos:

Partido Acción Nacional, C. María Lucerito Pat Yam, representante propietario.

Partido Revolucionario Institucional, C. Ingrid Verónica Ku Ciau, representante propietario.

Partido de la Revolución Democrática, C. Imelda de Jesus Santos May, representante propietario.

Partido Morena, C. Gerardo Ciau Uc, representante propietario.

Seguidamente el Consejero Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutiva, proceda a dar cuenta del siguiente punto del orden del día; a lo que la Secretaria Ejecutiva, en cumplimiento del punto **dos** del orden del día, y con fundamento en el artículo 7 inciso d) del reglamento de sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, certificó que con la asistencia de los tres Consejeros Municipales Electorales con derecho a voz y voto entre los que se encuentra el Consejero Presidente, existe el Quórum legal para llevar a cabo la presente sesión.

En uso de la voz, el Consejero Presidente, siguiendo con el punto **tres** del orden del día, con fundamento en el numeral 1, del artículo 12, del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró la existencia del Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión.

Por lo anterior el Consejero Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutiva que proceda a dar cuenta del orden del día de la presente sesión, a lo que la Secretaria Ejecutiva, en cumplimiento del punto número **cuatro**, con fundamento en el inciso b), artículo 7 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, presentó el orden de día actualizado, dando lectura a los puntos respectivos.

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. CERTIFICACIÓN DEL QUORUM LEGAL.
3. DECLARACIÓN DE EXISTIR EL QUÓRUM LEGAL Y DECLARAR DEBIDAMENTE INSTALADA LA SESIÓN.
4. LECTURA DEL ORDEN DEL DIA.
5. LECTURA DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DE LOS ESCRITOS PRESENTADOS ANTE ESTE CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL.
6. ASUNTOS GENERALES
7. RECESO PARA LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA DE SESIÓN.

Lucanto Pat Yam

D

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Yohana Canche

[Handwritten signature]

Imelda de Jesus Santos May

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



8. LISTA DE ASISTENCIA Y CERTIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL EN VIRTUD DE LA REANUDACIÓN DE LA SESIÓN.
9. DECLARACIÓN DE EXISTIR EL QUÓRUM LEGAL Y ESTAR DECIDIDAMENTE INSTALADA LA SESIÓN
10. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN.
11. DECLARACIÓN DE HABERSE AGOTADO TODOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA.
12. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Seguidamente el Consejo Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva se sirva a proceder con el siguiente punto del orden del día; a lo que la Secretaria Ejecutiva en cumplimiento del punto cinco del orden del día, siendo este la lectura de los escritos recibidos en este Consejo Municipal Electoral, siendo los que se relacionan a continuación:

Acuerdos del Consejo General del Instituto notificados

1. Escrito de fecha 23 de mayo de 2024, presentado ante este Consejo Municipal Electoral el día 24 de mayo de 2024, por el cual se remite y se notifica los siguientes acuerdos: CG/077/2024, CG/078/2024, CG/079/2024, CG/080/2024 y CG/081/2024.

Dando continuidad a la presente sesión el Consejero Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva se sirva a proceder con el siguiente punto del orden del día.

Acto seguido, la Secretaria Ejecutiva, continuó con el punto número seis del orden del día, siendo este Asuntos Generales.

Intervenciones:

1.- Representante Propietario del PAN: Desea hablar sobre la entrega de paquetes electorales, menciona que tiene conocimiento que no se cuenta con vehículo para el traslado de las urnas, y solicita que se envíe oficio al INE, recalcar la solicitud de seguridad pública para la jornada electoral. En su segunda intervención habla de un tema llamado turismo electoral, solicitaran que se respete el derecho a voto de las personas que aparecen en la lista nominal, externa su preocupación de que haya gente externa que vengan a decidir la elección de un municipio.

2.- Representante Propietario del PRI: Solicitó la no violencia durante la jornada electoral, y concientizar a través de los representantes de partido.

3.- Representante Propietario del PT: Solicitó recalcar a los candidatos que la elección sea una elección pacífica, y solicitar a sus candidatos ser respetuoso con los resultados de la jornada electoral, Recalca que haya acuerdos con seguridad pública y guardia nacional para el cuidado de la jornada electoral. Se compromete a plantear y concientizar a su candidato revisar la cuestión del turismo electoral.

4.- Representante Propietario del MORENA: Externó su preocupación sobre los protocolos para movilizar los paquetes, y la responsabilidad de los institutos, y externalan su preocupación sobre los métodos de selección de los presidentes de casillas, ya que la mayoría están identificados con ciertos partidos.

Lucento Pat Yea.

Dora

Imelda de Jesus Santos May

CG/077/2024

CG/078/2024

Yohana Canche



Acto seguido, el Consejero Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva que dé seguimiento con la Orden del Día; a lo que la Secretaria Ejecutiva da lectura al punto número **siete** siendo este el consistente en solicitar receso para la redacción del proyecto de acta de la presente sesión; a lo que el Consejero Presidente, con fundamento en el artículo 23 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, propone un receso de 20 minutos, solicitando a la Secretaria Ejecutiva que proceda a tomar la votación en relación al receso para la redacción del proyecto de acta.

Con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, solicita a los Consejeros Municipales Electorales, que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano. Acto seguido, la Secretaria Ejecutiva, informó que el receso solicitado para la elaboración del proyecto de Acta de la presente Sesión había sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo estos tres votos a favor; por lo que el Consejero Presidente en uso de la voz siendo las 19 horas con 29 minutos declara un receso de 20 minutos, regresando a las 19 horas con 49 minutos.

Siendo las 19 horas con 49 minutos, se reanuda la presente Sesión ordinaria, a lo que el Consejero Presidente, conforme el punto **ocho** del orden del día, solicitó a la Secretaria Ejecutiva realizar el pase de lista correspondiente, con el objeto de certificar la existencia del quórum legal para reanudar la presente sesión.

A continuación la Secretaria Ejecutiva, procedió a realizar el pase de lista, encontrándose presentes las siguientes personas:

Consejera Electoral C. Yohana Esmeralda Canche Uc
Consejero Electoral, C. Jaime Arturo Tuz Ceme
Consejero Presidente C. Daniel Petronilo Ku Tax todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y la Secretaria Ejecutiva C. Juana Virginia Uitzil Uuh con derecho a voz pero sin voto.

Y las representaciones de los siguientes partidos políticos:
Partido Acción Nacional, C. María Lucerito Pat Yam, representante propietario.
Partido Revolucionario Institucional, C. Ingrid Verónica Ku Ciau, representante propietario.
Partido de la Revolución Democrática, C. Imelda de Jesus Santos May, representante propietario.
Partido Morena, C. Gerardo Ciau Uc, representante propietario.

Continuando con el uso de la voz, la Secretaria Ejecutiva certificó la existencia del quórum legal para continuar con el desarrollo de la sesión.

Por lo que el Consejero Presidente en uso de la voz y conforme el punto **nueve** del orden del día, declaro la existencia del quórum legal y estar debidamente instalada la sesión.

Lucerito Pat Yam

D

Imelda de Jesus Santos May

C. Juana Virginia Uitzil Uuh

[Handwritten signature]

Yohana Canche



En uso de la voz el Consejero Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva de cumplimiento al siguiente punto del orden del día. A lo que la Secretaria Ejecutiva informó que el punto a seguir es el relativo al número **diez** que consiste en la lectura y aprobación del acta de la presente sesión.

Por lo que, la Secretaria Ejecutiva solicitó, de manera atenta y respetuosa, la dispensa de la lectura de los puntos del orden del día de la presente acta de sesión.

Por lo que el Consejero Presidente preguntó si existía alguna observación, y al no existir, se continuó con el orden del día, pregunto si existe observación alguna sobre el proyecto de Acta de la Sesión ordinaria del Consejo Municipal Electoral de Uayma de fecha 30 de mayo de 2024, por lo que el Consejero Presidente en uso de la voz solicitó a la Secretaria Ejecutiva se sirviera tomar la votación respecto a la aprobación del acta de la presente sesión y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, procede a tomar la votación, de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con derecho a voz y voto, pidiendo que los que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano, acto seguido, la Secretaria Ejecutiva informó que el Acta de Sesión había sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo esto tres votos a favor.

Acto seguido el Consejero Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva se sirviera a proceder con el siguiente punto de la Orden del Día y en cumplimiento del punto número **once** del orden del día en cuestión, la Secretaria Ejecutiva del Consejo Electoral Municipal, declaró y dio fe de haberse agotado todos los puntos en cartera que integran el Orden del Día.

Con fundamento en el inciso d) artículo 5 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán y en cumplimiento del punto número **doce** del Orden del Día, el Consejero Presidente, dio por clausurada la Sesión ordinaria del día 30 de mayo de 2024, siendo las 19 horas con 55 minutos.

Por último y con fundamento en el artículo 184 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán y el artículo 23 numeral 4 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, remítase copia del acta de la presente Sesión ordinaria al Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.

Lucinto Port Juan

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

Yohana Canche

[Handwritten mark]

Jmeldri de Jesus Santos May

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]



Daniel

C. DANIEL PETRONILO KU TAY
CONSEJERO PRESIDENTE

Juana

C. JUANA VIRGINIA UITZIL UUH
SECRETARIA EJECUTIVA

Yohana Canche

C. YOHANA ESMERALDA CANCHE UC
CONSEJERA ELECTORAL

Jaime Arturo Tuz Ceme

C. JAIME ARTURO TUZ CEME
CONSEJERO ELECTORAL

REPRESENTACIONES DE PARTIDOS POLÍTICOS

Lucero Pat Yam

C. MARIA LUCERITO PAT YAM
REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN
NACIONAL

Ingrid

C. INGRID VERÓNICA KU CIAU
REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO
INSTITUCIONAL

Imelda de Jesus Santos May

C. IMELDA DE JESUS SATOS MAY
REPRESENTANTE DEL PARTIDO PRD

Gerardo

C. GERARDO CIAU UC
REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA

Sergio

C. SERGIO UC CUPUL
REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO

LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE
UAYMA en uso de las
atribuciones contenidas por la fracción IX del artículo 170, de la Ley de
Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán, CERTIFICO: en
cumplimiento de las funciones propias de este Consejo que el presente
documento constante de 6 foja(s) útil(es) escrita(s) a 1 cara(s),
es copia fiel y exacta del original que tuve a la vista y que hice el cotejo
correspondiente y para los efectos legales que proceden, expido la presente
certificación en UAYMA, Yucatán, a
de MAYO de 2024.



CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE UAYMA, YUCATÁN
CALLE 19 NUMERO 109 A ENTRE 20 Y 22

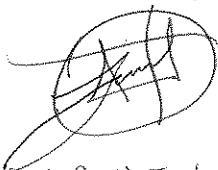
ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN

A los 22 días del mes de ABRIL del 2024 se procede a realizar la entrega de la **documentación generada de la sesión ordinaria realizada el día 22 de abril del 2024**, al coordinador y/o asistente distrital encargado del municipio.

ORDEN	DOCUMENTO
1	Acta de la sesión ordinaria del 22 de abril del 2024 que consta de 7 fojas de 1 cara por cada hoja, con las firmas de los integrantes del consejero municipal y de los representantes de los partidos políticos al calce de cada hoja y con la certificación correspondiente.
2	Oficio de remisión por duplicado firmado y sellado por el presidente del consejo electoral.
3	Acuerdo con el código CM-UAYMA-10-2024 "acuerdo del consejo municipal electoral de Uayma, Yucatán, del Instituto Electoral y de Participación ciudadana de Yucatán, por el que se aprueba la previsión de espacios para los escenarios del cómputo a presentarse en este consejo, para el proceso electoral local 2023-2024", que consta de 3 fojas de 1 cara por cada hoja, con las firmas del consejero presidente y de la secretaria ejecutiva al calce de cada hoja y con la certificación correspondiente.
4	Anexo 1 Consejos Municipales (-20) que corresponde al acuerdo CM-UAYMA-10-2024, dicho anexo contiene: Dirección, proyección de paquetes a recibir, proyección de recuento parcial, totalidad de participantes, en este caso no es sede alterna, personal de control de entrega-recepción de paquetes electorales en bodega y el croquis de la bodega del consejo municipal electoral de Uayma, Yucatán, que consta de 2 hojas de 1 cara con las firmas del consejero presidente y de la secretaria ejecutiva al calce de cada hoja y con la certificación correspondiente.
5	Anexo 2 que corresponde al acuerdo CM-UAYMA-10-2024, dicho anexo contiene: Logística y medidas de seguridad para los espacios donde se desarrollarán los cómputos a realizarse por este consejo en el proceso electoral local 2023-2024, que consta de 2 hojas de 1 cara con las firmas del consejero presidente y de la secretaria ejecutiva al calce de cada hoja y con la certificación correspondiente.

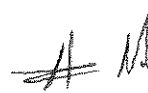
6	Acuerdo con el código CM/UAYMA/11/2024 "Acuerdo del consejo municipal electoral de Uayma, Yucatán por el que se aprueba la integración de la comisión para llevar a cabo, en su caso, la recolección, entrega e intercambio de paquetes, documentación y materiales electorales con los diversos órganos electorales del INE-IEPAC" como observación este acuerdo es el de la versión privada con los datos personales de los consejeros y representantes de los partidos políticos , que consta de 5 fojas de 1 cara por cada hoja, con las firmas del consejero presidente y de la secretaria ejecutiva al calce de cada hoja y con la certificación correspondiente.
7	Acuerdo con el código CM/UAYMA/11/2024 "Acuerdo del consejo municipal electoral de Uayma, Yucatán por el que se aprueba la integración de la comisión para llevar a cabo, en su caso, la recolección, entrega e intercambio de paquetes, documentación y materiales electorales con los diversos órganos electorales del INE-IEPAC" como observación este acuerdo es el de la versión pública , que consta de 5 fojas de 1 cara por cada hoja, con las firmas del consejero presidente y de la secretaria ejecutiva al calce de cada hoja y con la certificación correspondiente.
8	5 Formatos para consentimiento para otorgar datos de los representante de los partidos políticos que asistieron a la sesión ordinaria: PAN, PRI, PRD, MORENA y PT, cada formato llenado con puño y letra legible de los antes mencionados. Todos los formatos tienen la certificación correspondiente como se solicitó por el asistente distrital.
9	Reporte de la prueba SIPEI remitido para el consejo distrital.
Observaciones: Entrega del Formato de Notificación de acuerdos del Consejo general, con fecha 22 Abril de 2024.	

ENTREGADO POR



S.E. JUANA VIRGINIA UITZIL OUH
**CONSEJERO (A) MUNICIPAL ELECTORAL
Y/O SECRETARIA EJECUTIVA**

RECIBIDO POR



Carlos Paol Pool **MIS**
**COORDINADOR DISTRITAL Y/O
ASISTENTE DISTRITAL**